

Fecha: 01-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Rojas González Luis Alfonso**

Pág.: 156
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2660842

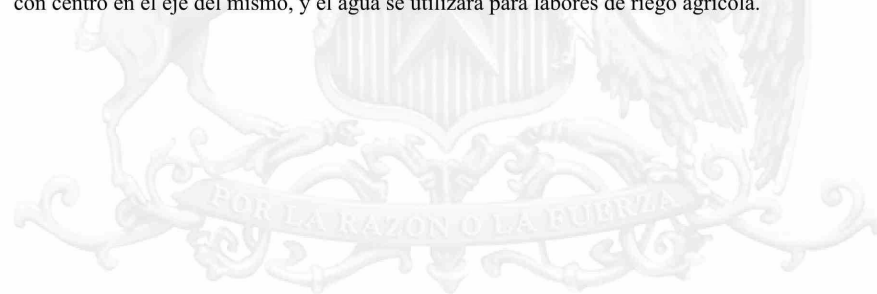
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LA LIGUA

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

LUIS ALFONSO ROJAS GONZÁLEZ RUT 11.748.338-K, con domicilio para estos efectos en calle Lorca 1345 Quillota, propietario de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 1,2143616 litros por segundo que se extraen en forma mecánica de un pozo ubicado en la propiedad inscrita a fojas 1744 número 286 del Registro de Propiedad del año 1977 del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, y cuyo derecho de aguas se encuentra inscrito a fojas 344 vuelta número 291 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2020 del mismo Conservador, solicito al Señor Director General de Aguas el cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 0,5 l/s y un volumen total anual de 15.768 metros cúbicos hacia un nuevo pozo donde se captará mecánicamente en la comuna de La Ligua, en coordenadas UTM Norte 6.420.638 metros y Este 283.961 metros, Datum WGS 1984 Huso 19H, en propiedad inscrita a fojas 2826 vuelta número 2697 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. El pozo de origen y pozo de destino se encuentran en el mismo Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común (SHAC) denominado Sector 4 Río Petorca Poniente. Se solicita un área de protección para el nuevo pozo definido por una circunferencia de 200 metros de radio con centro en el eje del mismo, y el agua se utilizará para labores de riego agrícola.



CVE 2660842

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

